Oficio Número: *UTAIPPDP/090/2022*
Asunto: *INFORME MENSUAL DE DERECHOS ARCO*
Chetumal, Quintana Roo, 03 DE OCTUBRE de 2022

M.C.C. HILDA ARIADNE CABRERA GARCÍA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL IDAIPQROO.
P r e s e n t e.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle lo siguiente:

En lo que corresponde al mes de SEPTIEMBRE del presente año, en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, NO se recibió solicitud alguna de Derechos A.R.C.O.

Lo anterior, para dar cumplimiento a los artículos 1, 2 y 102 fracción XXXIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el artículo 54 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular y dando cumplimiento a lo correspondiente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. LUZ GABRIELA MORA CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PODER LEGISLATIVO.

C.c.p.- Lic. Magda Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del IDAIPQROO.
C.c.p.- Diputado Renán Sánchez Tajonar. Presidente de la JUGOCOPO de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.
C.c.p.- Expediente/ minutario/LGMC/MEMA*